

que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro, como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su Almirante al Ministro de Marina.—(Firmado).— FERNANDO VILLAAMIL.

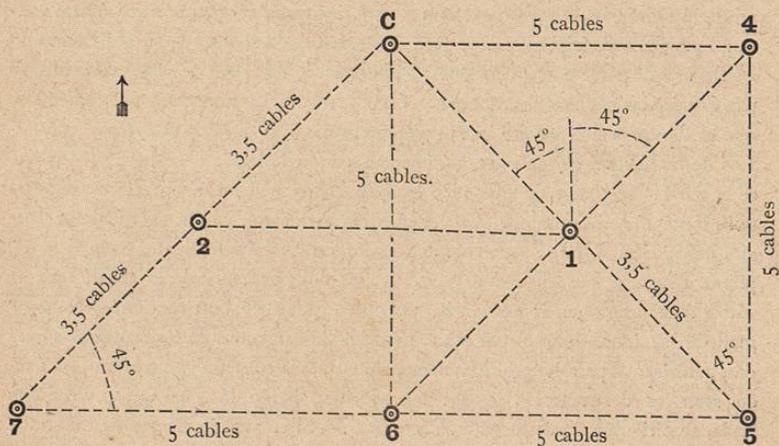
EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Reservado.—Excelentísimo Sr.: Según tuve el honor de anunciar á V. E. en mi última comunicación del 28 próximo pasado, fechada en San Vicente de Cabo Verde, salí de aquel puerto al día siguiente con los cuatro acorazados y los tres destructores, dejando dispuestos para hacerlo á los tres torpederos y vapores *Cádiz* y *San Francisco*.—Al salir dí al General segundo Jefe y á los Comandantes de los buques las instrucciones cuya copia es adjunta, así como la de la alocución que dirigí á las tripulaciones, y que se les leyó fuera ya del puerto, siendo acogida con entusiasmo por todos.—Después de reflexionado maduradamente y en vista de la latitud de las instrucciones recibidas y de la situación verdaderamente excepcional en que se van á encontrar estas fuerzas, formé el propósito (que no dí á conocer hasta después de la salida) de dirigirme á Fort de France (Martinica), para adquirir noticias, y si posible fuera, carbón y víveres que me permitieran obrar con algún desembarazo. Con este objeto destacaré mañana, á unas 470 millas de dicho puerto al *Terror* y al *Furor* al mando del Jefe de la primera división de torpederos, el cual llevará esta comunicación y el siguiente telegrama cifrado: «La Escuadra sin novedad; excelente espíritu. Villaamil va adquirir noticias de qué dependerán las operaciones en lo futuro. Para dar la paga vencida se necesitan 570.000 pesetas. Lo que hay á bordo y en Londres suma 675.000; no quiero agotar todos los recursos, por lo que es necesario ampliación de crédito.»—Al tener el honor de corroborarlo, me permito encarecer á Vuecencia la necesidad de que se amplíe el crédito puesto á mi disposición, para que estas dotaciones, que sólo han obtenido un anticipo para sus familias y para los ranchos, puedan cobrar la paga de Mayo que ya hubiesen recibido de estar en España. La navegación no ha ofrecido hasta el día de hoy novedad digna de mencionarse, habiendo encontrado el tiempo bonancible propio de esta estación y latitud.—Aunque con algún recelo, hice el mismo día de la salida que tomaran los remolques los tres cazatorpederos y comencé á navegar á razón de 10 millas; pero, el haber faltado algún remolque y el temor de que se pudiera averiar, por efecto de las guiñadas, alguno de estos frágiles buques, me hicieron reducir la velocidad á 7'2 millas con la que hemos venido hasta ayer mañana que la aumenté á 8.—Para, obrar así, he tenido presente lo molesto y lento que también sería repostarlos de carbón en la mar, antes de la recalada; la conveniencia de que sus dotaciones lleguen frescas y en esta-

do de prestar desde luego servicios útiles, y el pequeño ahorro de carbón que, con esta velocidad, realizarían los acorazados.—Adjuntas incluyo también á V. E. copia de un bando que hoy reparto á los buques, dirigido principalmente á las clases subalternas, de las instrucciones que he redactado para el ejercicio del derecho de visita y de las que doy á Villaamil.—Nada puedo adelantar á V. E. sobre mis futuros propósitos; sólo sí repetirle, que puesta mi confianza en Dios y animado del más vivo deseo de servir á la Patria, lo haré así hasta donde mis luces y mis fuerzas alcancen.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Infanta María Teresa*, en la mar, lat. N. 14°-42' y log. O. 44°-26', 8 de Mayo de 1898.—Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

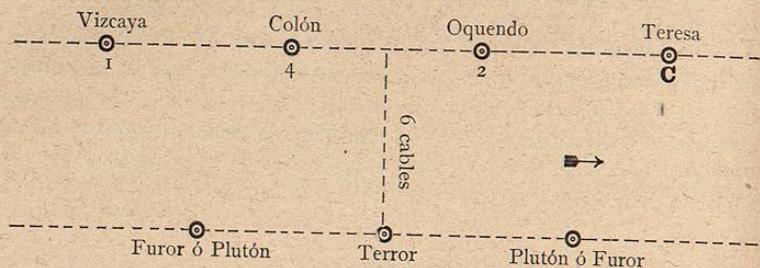
Instrucciones que se citan.

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Excmo. Sr.: Con fecha 27 de Abril último, comuniqué á los Comandantes de los buques de la Escuadra las siguientes instrucciones: «En el próximo viaje, la Escuadra marchará en el orden y con las distancias que expresa el adjunto croquis núm. 1:



Este orden se tomará desde luego á la salida, sin necesidad de señal previa, pero con sujeción á lo preceptuado en la evolución núm. 15 (formar un orden estando los buques dispersos), de las instrucciones tácticas, las cuales quedarán desde luego en vigor. Se ha adoptado este orden para que cada destructor quede en fácil contacto con el acorazado á que está afecto. Cuando se ordene (que no será probablemente antes de recalcar ó avistar al enemigo), se formará como se representa en el

croquis núm. 2, ó sea los acorazados en línea de fila, el *Teresa* á la cabeza y el *Vizcaya* á la cola, á la distancia que se marque, y los destructores en otra línea de



fila, endentada con la de acorazados, á sotafuego, guardando entre sí las mismas distancias que aquéllos y las dos líneas la de seis cables, si no se previniese nada en contrario.—Cuando se adopte este orden de fila, el Jefe de la División de destructores trasbordará á uno de ellos, y si llega el caso de combatir, los alejará de suerte que los proyectiles enemigos no les alcancen, ó sea raro, y observará las fases del combate para lanzarse oportunamente sobre el enemigo cuando vea la ocasión favorable para ello. Se le concede á aquél libertad completa de movimientos, y lo mismo á cada uno de los Comandantes para los casos en que, por una ú otra causa no puedan ser dirigidos por su Jefe, encargándoles á todos que su ardimiento no les lleve á disparar antes de tiempo.—Para pasar del orden de viaje al de fila, se practicarán las evoluciones números 10 y 11 de las Instrucciones, entendiéndose que el *Teresa* y el *Oquendo* constituyen un grupo, y el *Colón* y el *Vizcaya* otro.—Los destructores seguirán por contramarcha los movimientos del cabeza.—Si se hace la señal Z 96 (dar remolque etc.), los acorazados moderarán, previo el gallardete Z, hasta el andar mínimo (si no se previene otra cosa), y cada destructor se dirigirá desde luego á tomar el remolque del acorazado correspondiente. Cuando la capitana disponga que se surta de víveres á los destructores, hará la señal Q 02, y éstos maniobrarán en consecuencia, previo el gallardete de ejecución; si se ha de moderar, se indicará antes por señal, pero los Comandantes de los acorazados quedan autorizados para hacerlo libremente sin ella, si lo conceptúan necesario.—Cuando sean los destructores los que los soliciten, harán la señal Q 11, y con ella izada, se dirigirán desde luego á su acorazado.—Si en vez de víveres se tratara de agua, se harán las señales Q 61 y Q 55, respectivamente, sin necesidad de señalar buque, y si de carbón, las J 76 y J 84.—Cuando se vaya á recalzar, se cambiará el orden de las ocupaciones de la gente en la forma siguiente: 1.º La diana se tocará con la anticipación suficiente para que todo el mundo esté en su puesto de combate, y el buque listo para batirse, una hora antes de la salida del Sol y en ese estado permanecerá todo hasta que sea bien de día y, hecha una buena descubierta, se llegue al convencimiento de que es imposible una sorpresa.—2.º Entonces almorzará la gente.—3.º Después de almorzar se harán los ejercicios que convenga, por el

tiempo necesario, y especialmente probar los diversos aparatos que puedan necesitarse en el combate.—4.º Descansará la gente hasta las diez, y á esta hora se harán las limpiezas.—5.º Después de comer la gente, descanso hasta las dos ó las tres, y las faenas que necesite el buque.—6.º A las seis la cena é inmediatamente después zafarrancho, quedando en su sitio de combate todo cuanto no ofrezca riesgo.—Los traveses de coys quedarán hechos y colocados con la mitad de ellos, sin las mantas, pues cada hombre tendrá la suya, quedando un coy para cada dos.—Este cambio de régimen se ordenará de una vez para todas por la señal A 5 2. (Calar las redes protectoras).—Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su superior conocimiento y aprobación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Teresa*, en la mar, 8 de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Martinica 12 Mayo 1898.

«La Escuadra sin novedad; excelente espíritu.—Villaamil va adquirir noticias de que dependerán las operaciones futuras.—(1) *Fara dar la paga vencida se necesitan 570.000 pesetas. Lo que hay á bordo y en Londres suma 675.000. No quiero agotar todos los recursos, por lo que es necesario ampliación de crédito.*»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Martinica (a).*

Madrid 12 Mayo 1898.

«Ha sabido con satisfacción Gobierno su llegada á ese puerto.—Península sin novedad.—Telegrama recibido hoy anuncia ataque Puerto Rico por Escuadra enemiga compuesta de *New-York*, *Indiana*, *Terror* y *Puritan*, dos cruceros, un torpedero y dos buques carboneros.—Isla Puerto Rico está vigilada por los auxiliares *Paris* y *New-York*. Almirante Habana dice ayer que estaban á la vista cuatro buques enemigos, uno en Matanzas y varios sobre Cienfuegos; hay noticia bombardeo Cárdenas por un acorazado, un monitor y otro buque, siendo rechazado enemigo.—Ampliación crédito, otras 15.000 libras sobre la misma casa Londres.—Vapor *Alicante* debe encontrarse ahí, y otro vapor inglés con 3.000 toneladas debe llegar ese puerto á las órdenes Capitán *Alicante*. Puede disponer V. E. de ambos buques.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Martinica (a).*

Madrid 12 Mayo 1898.

«Por las últimas noticias, acorazado *Oregon*, acompañado del *Maryette* y otro buque igual, están de viaje de Rio Janeiro á las Antillas.»

(1) En el impreso falta lo que va en bastardilla.

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Martinica (a).*

Madrid 12 Mayo 1898.

«Desde su salida han variado las circunstancias.—Se amplian sus instrucciones para que, si no cree que esa Escuadra opere ahí con éxito, pueda regresar Península, reservando su derrota y punto recalada, con preferencia Cádiz.—Acuse recibo y exprese su determinación.»

ACTA

Reunidos el día 12 de Mayo en la cámara del Almirante, el General segundo Jefe de la Escuadra, los Comandantes de los cuatro acorazados, el Jefe de Estado Mayor y el de la primera división de torpederos, dió el Almirante conocimiento de las noticias adquiridas el día antes en Fort de France por el Jefe de la división de torpederos. Estudiada la situación, verdaderamente crítica, en que se encuentra la Escuadra, por la escasez de carbón, por haber negado este auxilio el Gobernador de la Martinica, por tener noticias de que no lo hay en Puerto Rico, ni probablemente en Santiago de Cuba, y por el mal estado de las calderas de los destructores de torpederos, uno de los cuales, el *Terror*, las tiene prácticamente inútiles, habiendo sido preciso enviarle esta mañana á Fort de France á esperar órdenes del Gobierno, no encuentran otra solución, so pena de encontrarse con la Escuadra inmovilizada y, por lo tanto, presa fácil del enemigo, que dirigirse á Curazao, con la esperanza de encontrar allí el carbón anunciado por el Excmo. Sr. Ministro de Marina en su telegrama del 26 de Abril.—Y para que conste firmaron esta acta en la mar, frente al puerto de Fort de France (Martinica).—*Pascual Cervera.—José de Paredes.—Emilio Díaz Moreu.—Juan B. Lazaga.—Antonio Eulate.—Victor M. Concas.—Joaquín Bustamante.—Fernando Villaamil.—Es copia: CERVERA.*

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Curazao 14 Mayo 1898.

«De acuerdo con segundo Jefe y los Comandantes de los buques, vine aquí con esperanza encontrar buque carbonero anunciado en el telegrama de 26 Abril. Buque carbonero no ha llegado y no he podido adquirir el que necesito, lo que crea conflicto del que veré cómo salgo.—Sólo han permitido entrada dos buques, limitando permanencia 48 horas.»

(a) Ninguno de estos telegramas los conocí hasta mi llegada á España.—El último lo sospeché en Santiago de Cuba.

EL GOBERNADOR GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN).

Habana 14 Mayo 1898.

«Ruego á V. E. me diga con absoluta franqueza si viene Escuadra. Llegan hasta mí telegramas, cuyo curso impido, que lo niegan, y yo necesito indispensablemente saber la verdad para obrar en consecuencia. Excuso asegurar á V. E. que absolutamente nadie más que yo sabrá su contestación.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Curazao. (a)*

Madrid 15 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama. Se ordena al trasatlántico *Alicante*, surto en Martinica (*con carbón*) (1), salga inmediatamente para esa. Si creyese no alcanzase el tiempo para esperarlo, telegrafie urgente Comandante (*Terror*) (1) para donde lo quiere. En vista su ida á Martinica, vapor encargado ir Curazao se ordenó fuese Martinica, ignorando si este último ha llegado.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Curazao (a).*

Madrid 15 Mayo 1898.

«Si no pudiera esperar al vapor trasatlántico *Alicante*, deje órdenes en esa para que á su llegada pueda dicho buque dirigirse á donde V. E. ordene, así como el vapor inglés *Tuickhand*, que también lleva carbón.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Curazao (a).*

Madrid 15 Mayo 1898.

Nuestro Ministro desde Toronto, comunica siguiente telegrama hoy 15:—Dicen Escuadra enemiga mandada por Sampson estaba ayer en Puerto Plata.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL COMANDANTE PRINCIPAL PUERTO RICO (VALLARINO)

Madrid 15 Mayo 1898.

«Procure por todos los medios que lleguen á conocimiento Almirante Escuadra, que está en Curazao, los telegramas que para él tiene, así como noticias sobre

(1) Las palabras entre paréntesis no llegaron en el texto del telegrama que se recibió.

(a) Estos tres telegramas no fueron conocidos hasta estar en Santiago de Cuba, donde se recibieron.

situación Escuadra enemiga, y disponga inmediata salida del vapor inglés *Roath*, si tiene carbón á bordo para la Escuadra.» (1)

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

*Comandancia General de la Escuadra.—Reservado.—*Excmo. Sr.: Por mi oficio fechado el 8 del corriente en la mar, conoce V. E. las pocas peripecias que ofreció nuestro monótono viaje á través del Atlántico, en el que todo lo sacrificué á que nuestros frágiles cazatorpederos llegaran frescos y en estado de prestar servicios útiles; pero nuestro buen deseo se forjaba ilusiones, pues no bien se pidió al *Furor* y al *Terror* que mantuvieran 24 horas los dos tercios de su andar en pruebas, el segundo inutilizó sus calderas, poniéndonos en el duro trance de perder aun más tiempo y de dejarlo al fin en el puerto neutral de Fort de France de la isla Martinica.—Por la copia del parte producido por su Comandante (documento número 1), se enterará V. E. de lo ocurrido. Para mí fué una sorpresa tan grande como desagradable, cuando en la amanecida del 11 encontramos á los cazatorpederos, ver al *Terror* hecho una boya, y el *Furor* custodiándolo para no dejarlo abandonado en medio del mar, hasta tener la seguridad de que la Escuadra lo había visto. Llegado que hubimos á él, lo tomé con este buque á remolque, y vuelta al andar lento, aun más que al principio, porque ya le faltaba resistencia á la guirnalda de que lo proveyó el Jefe de la escuadrilla para los remolques.—De esta avería no diré más, sino que ha ocurrido en un buque bien mandado, que tiene un Maquinista Mayor que goza de envidiable reputación, lo cual prueba la fragilidad de estos buques, que tienen un defecto peor todavía, que es la temperatura que se desarrolla en ellos, insoportable para todos y muy especialmente para los Maquinistas y fogoneros, que con frecuencia se asfixian. El Jefe de la escuadrilla que, como sabe V. E. iba á Martinica en busca de noticias, salió con el *Furor* al amanecer del 11, y á la media noche del 11 al 12 se incorporó á la Escuadra bien repleto de noticias, pero todas malas, y habiendo tenido que vencer, entre otros muchos obstáculos, la caza que le dió un crucero enemigo, demostrando este Jefe, Capitán de Navío D. Fernando Villaamil, una vez más en esta comisión, las raras dotes de inteligencia, iniciativa y sangre fría que le adornan.—Las noticias que me comunicó, son las siguientes, que responden al cuestionario que le dí cuando le confíe la comisión: Que los buques enemigos bloquearon la parte O. de Cuba, desde Cárdenas á Cienfuegos, con el grueso de su Escuadra; que ahora, según noticias reservadas pero casi seguras, están sobre Puerto Rico con su Almirante á la cabeza, y han debido bombardear la capital el 11; que Puerto Rico debe estar bloqueado, y Santiago de Cuba, libre; que hay dos cruceros auxiliares enemigos, que son el *Harvard*

(1) Este telegrama lo he conocido mucho tiempo después de mi llegada á España.

y el *San Luis*, uno en Guadalupe y otro en Martinica; que los americanos han estado posesionados de Puerto Plata, y que se cree lo estén de Sanamá; que la guerra de Cuba continúa lo mismo, y la última noticia era de un reñido combate en Sierra Maestra; que en España había crisis ministerial; que en Martinica no nos permitían hacer carbón, pero sí viveres, y que del extremo Oriente no había nada de particular.—Además me trajo un fajo de telegramas públicos que contenían muchas noticias, destacándose entre ellas la destrucción de nuestra pobre Escuadra de Filipinas, desastre que, no por ser gloriosísimo, deja de ser un gran desastre.—En vista de tan graves noticias, y á pesar de que mis opiniones sobre el particular están consignadas, quizá con suma desnudez, en mi correspondencia con el Gobierno, tanto telegráfica como de oficio, y en la confidencial con el Excmo. Sr. Ministro del ramo, creí deber llamar á la orden á los Comandantes y al segundo Jefe, á los cuales expuse la situación, consultándoles lo que, en su concepto, se debiera hacer; y, después de discutir tan trascendental cuestión, visto que nada práctico podíamos obtener en Martinica, donde sólo consumiríamos carbón, que no se repondría; que era una insensatez ir á Puerto Rico, porque sería proporcionar un triunfo fácil al enemigo; que apenas teníamos carbón para llegar á Santiago de Cuba con la velocidad que se impone en el mar de operaciones, y que tal vez no resistieran los cazatorpederos; todos unánimemente, opinaron que debíamos ir á Curazao en busca del carbón que nos anunció el telegrama de 26 de Abril, de lo cual se levantó acta, que acompaño en copia (documento núm. 2); (1) y, como yo participaba de la misma opinión, nos dirigimos á esta isla, haciendo antes falso rumbo con dirección á Santo Domingo, hasta estar unas 30 millas de Martinica.—Séame permitido en este punto hacer algunas reflexiones que expliquen mis operaciones y las justifiquen. Que en un sacrificio como el hecho por nuestros compañeros de Filipinas, queda el honor muy alto, no cabe la menor duda, y yo me complazco en enviarles desde aquí mi entusiasta saludo y la expresión de mi admiración; pero ¿tiene algún resultado práctico? Es evidente que no, como lo es también que oponiendo buques como el *Castilla* y el *Cristina* á buques modernos, no puede esperarse otro resultado que el obtenido, completamente contraproducente. Y así sucederá siempre que haya gran desproporción entre las fuerzas que se opongan, ya sea en el número de los buques, ya en su calidad ó en los pertrechos que tengan. Este doloroso resultado, justifica, pues, los crudos conceptos emitidos en mi antes citada correspondencia, sobre la que no insisto más, porque rayaría en pesadez, que siempre es mala y mucho más dirigiéndose al superior, y paso á exponer las circunstancias del viaje.—La travesía, desde las aguas de Martinica á las de Curazao, no ofreció nada digno de mención. A las siete de la mañana del 14, á unas cinco millas de Curazao Chico, di orden á los destructores de que se adelantaran á tomar el puerto; pero á las ocho y media los vi parados frente á su boca. Al poco rato me señaló el *Plutón*: «En espera permiso del Gobernador;» paré la Escuadra, y poco después volvió el *Plutón* á decirme que sólo permitían la entrada á dos buques, lo cual me ratificó un prác-

(1) Esta acta va delante, página 94.

tico que llegó al poco tiempo, exigiendo, además, nota previa de sus nombres, tripulación, armamento y carbón que necesitaban. Elegí el *Teresa* y el *Vizcaya* por ser los más escasos de combustible; dí la nota pedida, expresando que cada buque necesitaba 700 toneladas, y volvió el práctico á tierra con ella. Dí orden al *Furor*, que ya estaba con sus carboneras á plan barrido, lo rellenara el *Colón*, y de que éste, el *Oquendo* y el *Plutón* se mantuvieran fuera.—El práctico regresó acompañado del Cónsul de España, quien me añadió que la permanencia en el puerto se había de limitar á 48 horas. A las doce y media fondeé en él, y seguidamente pasé á conferenciar con el Gobernador, quien me manifestó, que ese era criterio impuesto por su Gobierno para ambos beligerantes. Acepté las 600 toneladas de carbón, únicas disponibles en plaza, y ordené la adquisición de víveres para completar 30 días por buque, de Capitán á paje.—A las cinco de la tarde dirigí á V. E. el siguiente telegrama cifrado que ratifico: «De acuerdo con segundo Jefe y los Comandantes de los buques, vine aquí con esperanza de encontrar buque carbonero anunciado en el telegrama cifrado de 26. Buque con carbón no ha llegado y no he podido adquirir el que necesito, lo cual crea conflicto del que veré como salgo. Sólo han permitido entrada dos buques, limitando permanencia á 48 horas.»—De mis propósitos nada digo á V. E. porque no quiero confiarlos al papel, y porque, seguramente, antes de recibir ésta tendrá V. E. noticia telegráfica de cuales son. El embarque de carbón es lento por falta de medios de embarque, pero me propongo salir esta misma tarde, sea cual fuese la cantidad que tenga á bordo, pues aunque es grandísima la importancia que para mí tiene el combustible, no quiero pasar otra noche con la Escuadra dividida.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Infanta María Teresa*, en el puerto de Santa Ana de Curazao, á 15 de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

Documento que se cita.

Núm. 1.—*Cazatorpedero «Terror»*.—Comandancia.—Excmo. Sr.: Cumpliendo órdenes de V. E., el día 9, á las diez de la mañana, nos separamos de la Escuadra en unión del *Furor*, llevando á bordo al señor Jefe de la División.—Navegábamos con tres calderas y unas 18 millas, cuando, siendo la una y media, reventaron algunos tubos de las calderas de proa que se incomunicaron y apagaron.—Encendimos la cuarta, que se comunicó media hora después y, cuando estuvieron frías las averiadas, se reconocieron, emprendiendo la composición de la número 2, que había sufrido menos.—Al amanecer se concluyó de taponar los tubos rotos, encendiéndose y comunicándose á las ocho y media de la mañana.—A las diez y media de la misma se quedaron las tres sin agua ni vapor, apagándolas con baldes y llamando al *Furor* para que nos remolcara. Reconocidas, empezamos á componer la número 2, en la que, ya lista, levantamos vapor á las siete de la mañana, dirigiéndonos hacia la Escuadra, que se avistaba en aquel momento.—Lo que en cumplimiento de

mi deber tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento y fines que procedan.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo, en la mar, á 11 de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—*Francisco de la Rocha*.—Es copia: El Jefe de Estado Mayor.—*Joaquín Bustamante*.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Reservado.—Excelentísimo Sr.: Creo de mi deber, con motivo del cambio de Gobierno, llamar la atención de V. E. hacia las deficiencias principales con que esta Escuadra ha salido á campaña. La falta principal en este buque, que es general en toda la Escuadra, es la de municiones de 14 cm. que ofrezcan confianza, de las cuales habrá entre todos los buques unas 620 cargas de las 3.000 escasas que constituyen los cargos. En el *Vizcaya* hay, además, dos cañones de 14 cm. y uno en el *Oquendo* que tampoco merecen confianza y están mandados cambiar por otros.—De los estopines hay gran número que ofrecen pocas garantías de seguridad por defectos de origen.—En la Escuadra no hay ni uno de los 60 torpedos Bustamante que se mandó que tuviera.—El *Colón* no tiene sus cañones gruesos ni tampoco aparatos para recalibrar y cargar los casquillos de la artillería de 15 y 12 centímetros.—El *Vizcaya* no limpia desde Julio y eso le ha hecho perder su andar en términos que sólo puede llegar hoy á unas 13 ó 14 millas, lo cual hace perder á esta Escuadra la única ventaja que podría tener sobre la enemiga, porque no debe abandonar á tan importante buque.—Y con esto termino, no porque no haya otras cosas, pero sí de un interés más pequeño con relación á la campaña, y no es mi objeto molestar á V. E., sino ponerle de manifiesto el estado real de estas fuerzas.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Teresa*, Santa Ana de Curazao, 15 Mayo de 1898.—Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN) (a).

Habana 17 Mayo 1898.

«(Descifre V. E. por sí mismo).—Interrogado por mí General Marina si había recibido noticias sobre situación nuestra Escuadra, me dice recibido de Puerto Rico telegrama cifrado y reservado manifestando se dirige telegrama á Fort de France diciendo al General de nuestra Escuadra se amplían sus instrucciones para que si no puede operar aquí con éxito pueda regresar Península; y como de acontecer esto, la situación aquí sería de todo punto insostenible y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados con la tardanza de la Escuadra nuestra, ruego á Vuecen-